



NOTA INFORMATIVA

Licitación de las obras del Proyecto constructivo para la “Rehabilitación de la instalación ferroviaria de Majarabique”

Advertida posible discordancia respecto de la clasificación exigida, entre lo señalado en el cuerpo del Pliego de Condiciones para la contratación (cláusula 9 “Presentación de proposiciones”, punto 9.6, apartado C, Solvencia económica financiera y técnica, pág. 7), y lo indicado en la carátula del Pliego y en el anuncio de la licitación publicado en el Boletín Oficial del Estado, por la presente nota informativa se deja constancia que la clasificación del empresario en el grupo o subgrupo a que corresponda, según lo señalado en la carátula del pliego y en el citado anuncio de la licitación (Grupo C, Subgrupo 6, Categoría 4 y Grupo D, Subgrupo 1, Categoría 2) se tendrá por prueba bastante en el ámbito de trabajo de dichos grupos y subgrupos, siempre que el importe medio anual del contrato sea igual o inferior al correspondiente a su categoría de clasificación.

Lo que se comunica para el general conocimiento de todos.

Huelva, 1 de marzo de 2017

El Secretario de la Mesa de Contratación

Fdo.: Fco. Javier Capitán Márquez.

